

Directores: CENSARES ELLIQUETA

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calificación de la Banca, 12 y 14

Teléfono núm. 59

EL MUNDO

Capital, por mes. 50 céntimos

Provincia, por día. 7 pesetas

ANUNCIOS SEGUN TARIFA

PAGO ADELANTADO

AÑO V

SE PUBLICA TODOS LOS MIERCOLES

Núm. 97.

LA SITUACIÓN ECONÓMICA

EL DEBER DEL PARLAMENTO

La situación económica y financiera de España no es, ciertamente, propicia a despertar grandes optimismos y esperanzas. De año en año han ido al mismo tiempo, aumentando los gastos y desfilando de la Hacienda, y el abandono de Parlamento y Gobiernos ante la gravedad de problemas de tanta trascendencia para el país.

Hay quien supone que el déficit es cosa crónica en nuestros presupuestos, que esos apuros del Erario son una característica de la vida económica española; pero para desvanecer ese error, basta con observar que desde la Restauración, en 45 años se han liquidado con superavit 21 presupuestos, y que en los períodos de déficit, nunca éste alcanzó la cifra de ahora. En 1880-81 no pasó de cien millones de pesetas, en el período de 1883 a 1884, hubo un año 100 millones, en 1896-97, por la guerra de Cuba, llegó a 113; pero es a partir de 1913, cuando crece en proporciones alarmantes, siendo de 188 millones en ese año, de 304 en 1915, de 330 en 1916, de 285 en 1917, de 450 en 1918...

Sería equivocado atribuir esta desproporción cada vez mayor entre los ingresos y los gastos, únicamente al aumento de éstos. Es cierto que reformas poco meditadas, el coste de la campaña de Marruecos, el encarecimiento de la vida y sus repercusiones obligadas, todo ello, unido al desequilibrio económico mundial, bastan a producir ese resultado, debiendo tenerse en cuenta, sin embargo, que en España la política social casi no ha sido aún empezada, y que no puede atribuirse a ella, como en otros países, la elevación de las cifras del presupuesto.

Si es malo que el «déficit» haya aparecido en los últimos años, y que no se ponga limitación prudente en los gastos, es peor que la inestabilidad política, las corruptelas parlamentarias, un conjunto de hechos desfavorables no permitirían discutir y aprobar ni en 1912, ni en 1913, 1915 y 1917, una serie de reformas tributarias con las cuales el problema de la Hacienda no presentaría hoy tan graves caracteres.

No hay más nación que España, donde no se haya implantado tributo ninguno por los beneficios extraordinarios conseguidos durante la guerra, y bastara decir para comprender todo el abandono de gobernantes y legisladores que desde 1915 a 1920, ha regido el mismo presupuesto.

Las prórrogas de los presupuestos constituyen un vicio fundamental de nuestro sistema financiero. Comentando persona tan perita como el señor Retes, en su libro «Reformas que convendría introducir en la formación de los presupuestos del Estado, y en su discusión y aprobación por las Cortes», el hecho de que en 27 años se hubieran sancionado doce autorizaciones de prórroga, escribía: «Se hace uso de esta autorización sin tener en cuenta que la importancia y trascendencia del asunto, la conveniencia del país, y, sobre todo, la seriedad y circunspección que demanda el régimen económico del Estado, aconsejan hacer uso de ella sólo en casos extremos y excepcionales, cuando realmente existe la imposibilidad de discutir y votar la ley económica, únicos casos para que, en nuestra opinión, ha sido consignada en la ley constitutiva del Estado.»

Pero no sólo subsiste la práctica y se trata ya de convertirla en régimen ordinario, sino que cuando

al fin un Presupuesto se discute y se aprueba, se hace en las condiciones deplorables y lastimosas en que el actual fué elaborado. Se necesitaba una ley económica que liquidase el déficit, creando los recursos necesarios para una política de reconstitución, y en vez de esta obra se aprobó un presupuesto formulario, sin reformas trascendentales en los tributos, ni mejoras positivas en los servicios públicos.

Y no podía ser de otra manera. El 24 de Febrero de 1920, el señor Argente defendía una proposición incidental, recordando que faltaban sólo veinte sesiones hasta el 1 de Abril, y que, por lo menos, debían dedicarse al proyecto de ley de Presupuestos las tres horas del Orden del día. Todo el mundo recordará la forma precipitada como a última hora se discutieron los dictámenes, la falta de un estudio serio y detenido en la mayor parte de los asuntos.

¿Qué diferencia entre lo que pasa en España y lo que ocurre en otras naciones, en Francia, por ejemplo? Allí el presupuesto de cada departamento da motivo a un «rapport» luminoso, que se reparte a todos los diputados, y en el cual no sólo se examinan las cifras consignadas en el proyecto del Gobierno, sino todos los antecedentes oportunos, el estado del mismo servicio en otros países, los intentos de mejoras, los planes de reorganización, cuanto constituye, en suma, el dato útil y eficaz que al propio tiempo ilustra a la Cámara y facilita su trabajo.

En España no se ha hecho nunca nada semejante. Se reformó el Reglamento del Congreso; pero la intervención parlamentaria en materia fiscal sigue adoleciendo de la misma inconsciencia. Y es ya hora de que cese la práctica viciosa de de unas Cortes que abandonan el primero de sus deberes: cuidar de la riqueza del país y de sus energías productoras, procurando que sea el presupuesto una obra de progreso económico y no el mero instrumento recaudatorio de una organización oligárquica.

UNA CARTA

Sr. D. Federico Viejobuena.

Muy señor mío: Mis queridas alumnas queriendo contribuir de alguna manera tangible y práctica al socorro de nuestros valerosos soldados que pelean por el honor nacional en la ingrata tierra africana, han ideado confeccionar unas almohadas y bolsas de aseo, para cuyo objeto han sacrificado sus pequeños ahorros y suprimido las horas de recreo.

Estas laborcitas en número de 17 van en un cajón a nombre de usted, cajón que desde luego queda autorizado para abrirlo y poner su contenido, en manos de la Junta de socorros al mismo tiempo que el mensaje adjunto escrito y firmado por los niñas que han confeccionado dichas labores.

Dispense haya molestado, pero confío que su bondad sabrá perdonarme, se despide su afectísima segura servidora q. e. s. m.,

Agueda Martín de Matres.

Villagarcía del Llano.

Rogamos a los que reciben EL MUNDO y no estén conformes con la suscripción, se sirvan devolver el periódico a su procedencia.

La sonrisa de Fauno

Hay cosas que se añoran en estos misteriosos y umbríos lugares...
nostálgicas de aquellos sin que hay quien aspire sus públicos aleros.
Hay cosas que añoran en lo mismo que esas cosas!
Las mariposas tienden sus alas temblorosas y en una loca orgía de luces y colores, vértigos de amor aspiran en las alas de flores.
Hay vidas que se añoran como esas mariposas!
¿Quiénes son más hermosas?
¿Quiénes son más bellas?
Las flores preguntaron en una voz al lejano, a un Fauno que en las frondas ocultó su rostro.
Hace ya un siglo...
Y en la conciencia humana el Fauno a esa pregunta, como todavía.

Francisco VILLALBA.

PARECE QUE FUE AYER

El general Martínez Campos y Marruecos

La transcripción literal de unas cartas fechadas en Melilla en diciembre de 1901 y dirigidas por Martínez Campos al general López Domínguez, en aquellas fechas ministro de la Guerra, son páginas de oro del libro que encierra nuestra obra de colonización, no por la gloria nacional que resplandece en ellas, sino por que respaldada la verdad: una verdad que dicha por otros pareciera apasionada, tendenciosa, malvada para muchos. La verdad, como sal y vinagre volcados en la llaga del corazón de España, del país que ha dado hasta empobrecerse, su dinero para sostener la guerra, y ha quemado heroicamente sus hijos en la hoguera de la guerra.

La primera de dichas cartas, contenidas en los apéndices de la Historia de España publicada por D. Juan Ortega, dice así:

«Todo lo que digo es una vergüenza para España; aquí los terrenos no han servido más que para pretexto de contrabando; trescientas fanegas de trigo produce esto, y sin embargo se han llevado muchos miles a España. A los moros que venían a la plaza se les trataba a veces a palos y se les saqueaba; casi todos los comerciantes eran contrabandistas, y Margallo—, el general Margallo—, había tomado esto como una jurisdicción de Cuba; allí cada negro que se importaba valía una onza al teniente gobernador, y aquí cada fusil dos duros.»

La acción de desarrollo económico, de influencia cultural que nosotros tenemos encomendada en Marruecos; el terreno, cuya conservación, cuya posesión, cuesta al país el desembolso de infinidad de millones y la vida de centenares de hijos, servía sólo para esto: para el contrabando. Los moros que debían recibir de nosotros instrucción, estímulo para el perfeccionamiento, deseos de mejorar; que habían de ser atraídos al amor de España, tratados a palos, saqueados. El general, a quien se le confiaba el mando, que por su posición y responsabilidad del cargo, debía de elevar su conducta a las cumbres más altas de la austeridad negociaba con los fusiles, del mismo modo que en Cuba, militares de igual graduación, negociaban con los negros. ¿No justifican estas cosas todo el odio del pueblo que ha dado su dinero y su sangre para eso?



PANTEÓN DE CUBA.—PALOMERA.

CUENCA

DEL AMBIENTE

LA TABERNA, REMORA

La taberna es una institución enemiga de la civilización social y política española, de cuya nefasta trascendencia no parece que nos hayamos dado cuenta, a juzgar por el respetuoso silencio con que admiramos su auge. Cátedra del mal, guardada de todos los gérmenes malignos. Desde el que arrastran todos los detritus sociales, entraña donde germinan todos los morbos corruptores de la sociedad, la taberna ha medrado tan considerablemente y ha podido influir con tal preeminencia como la que disfruta en los designios nacionales, y tal prepotencia y acatamiento ha obtenido, merced a la indiferencia con que todos, los grandes, los medianos y los pequeños los que tienen la ineludible obligación de preveer—legisladores, gobernantes, políticos—, y cuantos podemos exteriorizar nuestra opinión, hemos tolerado, con sus torpezas e imprevisiones los unos y con nuestro culpable y sonrojante silencio los otros la ingerencia del antro de la vida pública. Ello es que hoy, la taberna, de hecho constituida en lugar de ocio y asueto de las clases trabajadoras, en cuyo favor y próse legisla sin complementar las nuevas normas del Derecho con los deberes morales que han de ser substancia de aquél, es una de las favorecidas, si no la primera de beneficiarias de toda la mal llamada «evolución jurídica-social», la usufructuaria de todas las mejoras obtenidas por el obrero, la cosechera del fruto a tan caro precio discernido, tan cicateado por el Poder público y tan a la ventura sembrado por el legislador.

Política y socialmente, por si en orden a la depauperación racial no se observara bastante la degeneradora misión de la taberna, ésta no llena ni puede llenar otro cometido que el de cargar, el de enlodar los cauces de la legislación y las legítimas aspiraciones obreras. Ha podido observarse cómo a cada nueva conquista de las masas proletarias, ha sucedido el crecimiento la difusión, el auge de la taberna. A la ley del Descanso dominical, promulgada para legalizar el asueto justo del trabajador, sigue una mayor cifra que la normal de borrachos domingueros, cifra debidamente contrastada por lenta observación personal. A la ley de la Jornada sucede un mayor contingente gremial de bodeguillas, cervecerías y tabernas. A la implantación y adaptación de la Jornada mercantil, los barrios medios y extremos se pueblan de «tupis» y establecimientos de bebidas. Y todos tienen clientela. Y todos subsisten admirablemente... ¿Cabe mayor ni más sintética elocuencia de lo ineficaz de la tan decantada «evolución social»?... ¿Cómo no llegó a preveer el legislador que la libertad mal condicionada pudiera generar el vicio de la embriaguez y la infemalidad de la civilización?

Como dato demostrativo de cuanto antecede, vamos a limitar nuestra observación el radio en que experimentalmente hemos podido afirmar nuestro criterio: el del barrio donde habitamos. En poco más de un año, esta demarcación ha edificado escasamente una docena de casas nuevas, en un círculo cuyo diámetro no excede de doscientos metros. Pues bien, en igual período se han abierto al público, alguno de ellos en los nuevos edificios, ocho cafeterías de los llamados «bares», donde sólo se expenden bebidas, amén de más de veinte tabernas ya existentes en la fecha a que nos referimos. Otro dato concluyente: Madrid cuenta, en el gremio de tabernas, con más de mil cien contribuyentes, de estos cerca de setecientos avecinados en el radio—zona intermedia entre el centro y los suburbios y de obligada concentración de trabajadores—, y los restantes distribuidos en el casco y extrarradio; más de ochocientos bodegas y bodegones y mil doscientos «tupis» próximamente. Añadamos a los dichos los establecimientos llamados merenderos,

LOECHES

PURGANTES DE DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS

Sales naturales de «La Margarita en Loeches»

AGUA MINERAL NATURAL

PURGANTE DE DEPURATIVA

BALNEARIO

Jardines, 15, Madrid

15 Junio - 15 Septiembre. Especialidad: Piel Higado, Aparato Digestivo. 60 años de Clinica

CONSULTORIO JURÍDICO-MERCANTIL
ABOGADO DIRECTOR
César Huerta

ASUNTOS EN QUE INTERVIENE ESTE CONSULTORIO

Reclamaciones económicas administrativas - Pleitos y asuntos eclesiásticos, civiles y penales, mercantiles y contenciosos administrativos. Quiebras y suspensiones de pagos. Testamentos y autotestamentos. Igualación de poderes. Cautelamiento de escritos. Consultas. Redacción de documentos jurídicos.	Pidanse las Circulares explicativas de este Consultorio que se envían gratuitamente. Se admiten asuntos en los Juzgados de lo Contencioso, Civil, Penal, Huelga, Matrimonial, Prisión, San Clemente y Laboral. Consultas de patentes, marcas, etc. Por escrito, de 10 a 20, según la extensión y dificultad.
---	--

En caso de tener que acudir al Juzgado se determinan con antelación.
Calderón de la Barca, 12 y 14. Teléfono núm. 59.
CUENCA

HOTEL DE EUROPA
DE
JOSE SANCHEZ RIVERA, 2
Frente a la reconstruida casa de D. Julián Gálvez.
AV. NÚM. 1

La Confianza
Nuevo almacén de muebles de Juan Julián González Herreros, 12, Cuenca. Surto completo y económico en camas, comedores, silleros, armarios y demás muebles de uso corriente y de lujo. Exposición de muebles con entrada libre para todo el que desee. Fortísimo descuento y rebajas.

Manuel Rodriguez
Venta de granos, semillas palpa blanca, vinos y aguardientes.
Mariano Catalina, 60 CUENCA

Don Luis Chiva
Veterinario establecido en Minglanilla.
Garantiza el tratamiento curativo de las enfermedades en el caballo y demás animales domésticos.

SANTAMARÍA presenta lo más moderno en
Sombreros y Gorras
MARIANO CATALINA, 22
CUENCA

«La Amuebladora»
DE
FÉLIX NAVARRO
Gran fábrica de camas y muebles de todas clases y estilos. Grandes existencias en camas de madera, despacho, comedores, alcobas y silleros. Colgaduras, divanes y tapicería. Centros y percheros. Muebles de fantasía al más novedoso.
¡NO EQUIVOCARSE!
Esta casa no tiene sucursales.
Almacén y despacho:
Calderón de la Barca, 18
Talleres: Puente de Palo, Cuenca

PENSIÓN MARTÍ
a cargo de **Emiliano Real**
Antiguo dueño del Hotel Europa. Excelentes habitaciones. - Trato esmerado. Hay ascensor. Rinsafa, 5.
Luz del Teatro y Café M. - Valencia.

Nueva Casa de Vinjeros de
EMILIO ORTEGA
Situada en el centro de la población. - Servicio esmerado. - Precios económicos. Amplias habitaciones.
Plaza de Cánovas, núm. 13. CUENCA

RELOJERÍA
de **L. Redondo**
CUENCA
De Alemania, han vuelto a recibirse nuevas máquinas «RAPIDAS CLAES» para hacer medias y se venden en la Botillería de Redondo a precios económicos.
Se mandan catálogos de Relojes, Óptica, Máquinas de hacer medias, de escribir, Gramófonos y objetos para regalos.

Perfumería de Vera. Productos Beele, Higea, Peca-Cura, Enilman, G. J. Floralia, Mirurgia, Piver, Guella Freres, Humbigant, Cuadray, Dossin, Gotti, D'orsay, Guerlain, Luvin, Danze, y todo lo que exista en el ramo de perfumería. Jabones de las mejores marcas, despacho de la Finísima Colonia, Royal Florida, Victoria de la casa Tomás y cambio de frascos en esta casa.
Vende barato. No confundirse. Junto a las Máquinas Singer, Cuenca.

SE TRASPASA una Droguería bien montada, en buenas condiciones y se arrienda el local donde está instalada dicha Droguería. Para tratar, con el dueño, Luciano Rivera, Minglanilla.

Abonos completos RADIO-SOL
Fórmula especial para Viñas y Olivos.
Enriquece la planta notablemente y proporciona un aumento de fruto extraordinario. ¡Agricultores! No dejéis de usar este Abono Especial con Garantía de Análisis.
Nitrato de sosa de Chile para abono de Primavera.
Fernando Picazo
Deposito de venta: CUENCA Y TARANCÓN.

ALVARO MARTINEZ GARCIA
Fabricante de Abarcas de Goma.
Ofrece a su clientela su nuevo taller en la calle de Calderón de la Barca, 8, frente a Casa Canales, antes Cardenal Payá, núm. 1.
CUENCA.

PARA CURAR Y ALIVIAR LA
TOS
TÓMENSE LAS ANTIQUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES
DEL
Dr. ANDREU
Pidanse en las farmacias

ASMÁTICOS
usad los **CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS** del mismo **AUTOR**, que calman el **ASMA** al instante, por fuerte que sea

Para engordar cerdos

Se trata de un maravilloso invento moderno, importantísimo para los ganaderos y labradores así como para quienes tengan algunos animales y deseen engordarlos, tenerlos lustrosos, sanos, fuertes y libres de enfermedades. Este invento recibe el nombre de

POLVOS-DINAMO

(Marca registrada)
Fijarse bien en el nombre y no confundirse con otros polvos que ofrecen a precios más baratos algunos comerciantes, son una burda imitación que debe rechazarse. Con una cucharada de POLVOS-DINAMO que no llega a valer cinco centimos, mezclada en la comida de los animales, se obtienen resultados rápidos y sorprendentes, sobre todo en cerdos cuyo peso llega a ser enorme y el tocino exquisito de la mejor calidad. Léase el prospecto explicativo que llevan los paquetes. Los POLVOS-DINAMO se venden en paquetes cerrados de 1 kilo a 3,75 pesetas y de medio kilo a 2 pesetas. Todos los paquetes deben estar cerrados y atados con una cuerdecita que se cruza en los extremos y llevan escrito el nombre POLVOS-DINAMO (marca registrada). Los POLVOS-DINAMO se venden en todos los comercios de comestibles y en las Farmacias y Droguerías bien surtidas de España y América. Depósito en Madrid: E. DIFRANCO, en C. Mariana Pineda, 10. Principales puntos de venta en la provincia: Farmacia y Droguería de Montero, Cuenca. Farmacia y Droguería de Gimeno, Huete. Farmacia de Madero, Tarancón. Alfabino Alfaro, Ledaña. José Rivera, Valverde del Júcar, etc. etc.

ACADEMIA - PENSIÓN PALAFÓX
CABALLEROS 17. - CUENCA
Director: DON ANTONIO BENÍTEZ, Farmacéutico
Grandes reformas. - Competente profesorado. - Abierta todo el año. - Sección especial para señoritas. - Resultado brillante en todos los exámenes. - Esta Academia es la más antigua de Cuenca.
Reglamentos y noticias pidanse a su Director

ACNÉS EXZEMAS REBELDES ALOPECIAS
y casi todas las enfermedades de la piel CURAN con las irradiaciones **ULTRA-VIOLETA** de la lámpara de cuarzo de BACH RAD ELSTER. Resultados idénticos a los obtenidos por la lámpara de «Kromayer» utilizada por los especialistas en Dermatología. Gabinete de irradiación de D. ANTONIO ACERO, Calle del Dr. Chirino, 1, 1.ª CUENCA. De 4 a 6. Literatura y experiencias técnicas para los compañeros médicos que deseen conocer este nuevo procedimiento.

L' UNION
Compañía Francesa de Seguros contra incendios. - Establecida en París, en su Palacio, 9 Place Vendome
FUNDADA EN 1828
SINIESTROS PAGADOS PRIMAS COBRADAS EN
desde el origen de la Compañía AÑO 1918
Frs. 551,000,000 49,913,000 Frs.
Delegación General para España: Madrid, Espoz y Mina, 1 (Puerta del Sol). Subdirector en Cuenca: Enrique Patrón, Mariano Catalina, 25, pral (Autorizada por la Comisión Gral. de Seguros, bajo la responsabilidad de la Compañía. Diciembre, 1918).

VINOS DE MESA DE VIRGILIO MONTES
EN ESTE ALMACÉN
establecido por el cosechero en Cuenca, calle de E. Sánchez Vera 31, frente al teatro de La Fraternidad y en la entrada del Parque se venden desde una arroba vinos puros de 13 a 14 grados de riqueza alcohólica natural y de fin bouquet.

COMERCIO DE TEJIDOS Y PAQUETERIA
LAS TRES B B B
CASA DE ABILIO
GRANDES SALDOS DE TEJIDOS :: BARATO PERMANENTE
Esta casa es la que vende a precio más reducido en toda la región
MINGLANILLA (CUENCA)

CASA PICAZO

CUENCA Y TARANCÓN

TEMPORADA DE INVIERNO 1921-22

Grandiosos surtidos en los ramos de Tejidos, Confecciones y Pañería
LAS ÚLTIMAS NOVEDADES en Lanería y Sedería para vestidos Terelopelos, Paños, Felpas, Caracul y Rizos para abrigos de señoras y niños. DEPOSITO DE ARTICULOS DE LOS PIRINEOS. - Generos en pieza, por metros, y distintos modelos de abrigos para señoras y niños, en los colores y estilos de mayor fantasía. SUGESTIVA SECCIÓN DE ABRIGOS CONFECCIONADOS PARA SENORA, formada por los modelos de más éxito de LA VILLA DE PARIS, de Madrid, y NEW-ENGLAND, de Barcelona.

Abrigos gabardina de gran actualidad

PARA CABALLEROS. - Precioso y extenso surtido en Pañería de color y negra. Gabanes confeccionados. Pellizas. Impermeables. PRIMERA CASA en Camisería, Corbatería y Generos de punto. Sastrería a la medida :: Cortador de primer orden

Vinos que se vuelven

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley. Este producto es completamente inofensivo. Se aplica después de hecho el vino para corregir o prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros. PRECIO: 14 pesetas el kilo, 7,50 el medio kilo. Prospectos y pedidos a la Administración de LA INFORMACION AGRICOLA: Almirante, 19, Madrid. - Apartado núm. 6.

¡AGRICULTORES!

Abonad con nitrato de sosa. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dediquen al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de Sosa de Chile. Almirante, 19, Madrid. - Apartado núm. 6

Especialidades farmacéuticas MONTERO

MARIANO CATALINA, 48 y 50. - CUENCA.
NEUMONAL, a base de codeína, arronal mental y susustias balsámicas. TOSFENOL, a base de medicamentos de origen vegetal, específico anti-tos por esencia. De venta en todas las farmacias de España. Depósito general en CUENCA FARMACIA MODERNA DE MONTERO
ARFROSAN, a base salicilato de sosa. GLUCOSIL, medicación anti-diabética. NUCLEO FERROL, reconstituyente de primer orden, del que se venden mensualmente miles de frascos.

CAMISERIA MADRILEÑA

Gabriel Barreda
25, CALDERON DE LA BARCA, 25
Casa especial en encargos a la medida. Perfumería, Corbatería, Confecciones de ropa blanca para señoras y niños.

«LA ESPAÑA»

ALMACÉN DE COLONIALES
DE
Manuel Caballer
Mariano Catalina 29, T. 5. - Cuenca.